EL VERBO *SENTIR* COMO PREDICADO DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN ESPAÑOL Y OTRAS LENGUAS

INMACULADA MAS ÁLVAREZ
Universidade de Santiago de Compostela
XANDRA SANTOS PALMOU
Université de Tours

Introducción

En este trabajo proponemos una serie de juegos lexicológicos y actividades translingüísticas, propicios para un aula de ELE/L2/LH de diversos niveles, centrados en la versatilidad del predicado polisémico *sentir* en español, en contraste con sus empleos en otras lenguas románicas, como el francés, el gallego, el italiano y el portugués, en especial en lo que afecta a su presencia en unidades fraseológicas de diversa tipología. Para ello se ofrece una breve introducción a la semántica y combinatoria de *sentir* en español, junto con una justificación respecto al interés de su tratamiento en el aula de ELE/L2/LH (§ 1). Como verbo cognado de uso frecuente en las lenguas románicas, comparte el significado asociado a la percepción física en general, con desigual preferencia por la percepción a través de los sentidos (oído, olfato, gusto, tacto). Junto a la percepción física, *sentir* se ha convertido en un verbo privilegiado para la expresión de las emociones, tanto en su forma activa, cuando se combina con sustantivos haciendo la función de verbo soporte, como en su manifestación pronominal, cuando expresa un estado, en combinación con adjetivos, adverbios o participios. Por supuesto, en español *sentir* también expresa la percepción cognitiva, además de que es sinónimo de *lamentar*.

En relación con este volumen, que toma como referencia los contrastes interlingüísticos y el papel de la traducción, subrayamos el carácter de cognado de *sentir* en las lenguas románicas, así como la preferencia de los predicados equivalentes para la expresión de la emoción. En las actividades propuestas atendemos en particular a algunos empleos diferenciales en español, en concreto a tres manifestaciones de los usos de *sentir* en el interior de unidades fraseológicas: en primer lugar, a la presencia de *sentir* como verbo de apoyo en colocaciones que sirven para expresar las emociones (§ 2), en segundo lugar, al marcador discursivo para la disculpa *lo siento*, que es casi exclusivo del español, una lengua en la que *sentir* ha desarrollado el significado de 'lamentar' (§ 3), y, por último, al verbo *sentir* como predicado vertebrador de paremias (§ 4).

Las actividades presentadas pueden implementarse de manera independiente o agrupada y son susceptibles de adaptación con facilidad a diversos niveles de competencia en español. Los objetivos de la propuesta conjunta, pensada para una sesión de unos 50 minutos con un número de participantes que no exceda los 20, son tres: revisar algunos usos muy frecuentes de *sentir*, verbo polisémico por excelencia en español, comprobar la coherencia de algunos empleos idiomáticos de *sentir* y poner el énfasis en la faceta lúdica del juego con las palabras y con la combinatoria léxico-sintáctica, adoptando también una perspectiva translingüística. Reservamos un apartado final con algunas pautas sobre la puesta en práctica de lo que se puede considerar una sesión de taller lexicológico (§ 5).

1. Polisemia de *sentir* y su empleo en unidades fraseológicas. *Sentir* en ELE/L2/LH

1.1. Somera descripción lexicológica de sentir

Un comienzo natural para abordar un taller lexicológico sobre un lexema determinado lo encontramos en una somera descripción lexicográfica, a la que podemos llegar desde una sencilla batería de ejemplos de uso, siempre mejor si están lo más contextualizados posible. En el caso del lema *sentir* resulta esencial referirse a la rica polisemia que presenta este verbo en español, que queda patente en las secuencias siguientes:

(1) He sentido frío al entrar en la sala, ¿les importa que cerremos las ventanas?
(2) He sentido una gran alegría al encontrarme con tanta gente conocida en esta clase.
(3) Siento que están ustedes preparados para comenzar el taller.
(4a) Siento que tengamos poco tiempo.
(4b) Siento llegar tan tarde.
(4c) Lo siento, pero vamos a tener que ir muy rápido.
(5) Nos sentimos muy agradecidas de poder participar en esta publicación.

Cada empleo de *sentir* en (1-5) remite a un significado diferente, que se evidencia en virtud de la combinatoria léxico-sintáctica. En (1) la expresión de la percepción física resulta patente gracias al sustantivo *frío*. El aspecto semántico básico que caracteriza a este verbo es el de 'percepción física', que puede ser general o bien estar asociada a uno de los sentidos siguientes: oír, oler, gustar o notar a través del tacto. El sentido general está presente en las lenguas del tronco románico, así como en las germánicas, pero, en lo específico, cada lengua prefiere un sentido determinado o dos. Como explican Enghels y Jansegers (2013), en el conjunto de las lenguas románicas hay una especialización, de manera que en portugués y español, como en otras lenguas iberorrománicas, *sentir* es equivalente de oír y también de notar, 'percibir por el tacto', mientras que el francés *sentir* se emplea como 'oler', pero no para la percepción auditiva, que es el significado que se ha desarrollado más claramente en el italiano *sentire*, tanto equivalente de 'oír' como de 'escuchar', por ejemplo (*vid.* también el resumen de Fernández Jaén, 2016, pp. 203-204). En el ámbito románico, pues, el verbo *sentir* es un buen ejemplo de lo que se ha denominado *sinónimos interlingüísticos cognados* (Regueiro Rodríguez, 2010, p. 24). En efecto, español, francés, gallego, italiano y portugués son lenguas muy próximas, con un patrimonio léxico común, que da lugar a numerosos sinónimos de este tipo: palabras del mismo origen, que se escriben y pronuncian igual o de manera muy similar y que tienen significado equivalente o casi equivalente.

En la Imagen 1 resumimos de manera esquemática las principales acepciones de *sentir* ejemplificadas en (1-5), con la referencia ahora de la descripción lexicográfica de los diccionarios *DUE* y *DLE*. Los significados aparecen ordenados en el sentido de las agujas del reloj, desde el más primitivo, referido a la percepción física, hasta los más innovadores, el equivalente de *lamentar* (4) y el correspondiente a 'hallarse en un estado físico, mental, emocional' (5).

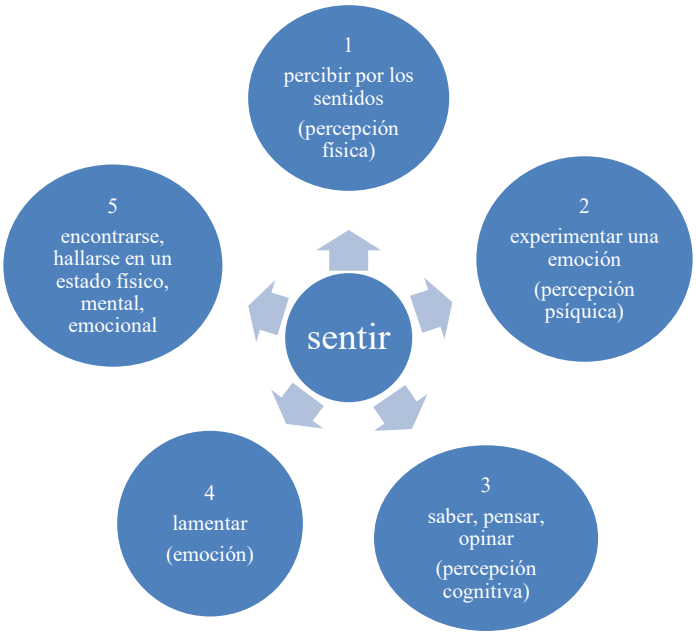

Imagen 1 - Esquema de las principales acepciones de *sentir* en español (*DUE* y *DLE*).

A partir de la percepción física (1), *sentir* es referente del paradigma del sentimiento, pues los complementos que expresan lo percibido se extienden desde el ámbito físico hasta un terreno psíquico.

Desde 'percibir o experimentar sensaciones físicas' —calor o frío, hambre o sed, picor, dolor, cansancio, por ejemplo— hasta 'acusar determinados estados afectivos o de ánimo' —la tristeza o alegría, el cariño o el odio, el miedo, la vergüenza, por ejemplo—, con lo que nos encontramos entonces en el paradigma de emoción, ejemplificado en la secuencia de (2), que remite a la segunda acepción. Del trasvase entre la percepción física y la psíquica se ha dado cuenta frecuentemente, sobre todo desde presupuestos de la lingüística cognitiva, ya que las emociones que sentimos las personas suelen presentar una repercusión corporal, que constituye una medida tangible del sentimiento: los nervios se suelen manifestar en dolor abdominal, la ansiedad en dificultad para respirar, la vergüenza en mejillas ruborizadas, la alegría en la risa o la sonrisa, etc. Por ello, no siempre resulta fácil establecer una frontera entre los tipos de percepción expresados por *sentir*. La percepción o experimentación se puede manifestar como un proceso físico, como un proceso psíquico —subjetivo e interno, incluso podría caracterizarse como íntimo— o como un proceso cognitivo y, además, también como un estado (sobre las propiedades semánticas de los verbos de percepción, *vid.* el resumen de Jansegers, 2017, § 2.2.).

En combinación con una cláusula introducida por la conjunción *que* con el verbo en modo indicativo (ejemplo 3) seguimos en el ámbito de la percepción, pero en este caso nos encontramos ante una percepción cognitiva, de manera que *sentir* entra en el paradigma de verbos como *juzgar*, *opinar*, *pensar* e incluso *saber*. Sin embargo, en los ejemplos de (4) volvemos al terreno emocional, cuando *sentir*, combinado bien con cláusula con *que* más subjuntivo (4a), bien con cláusula de infinitivo (4b), significa 'lamentar' (*NGLE* § 25.4c). En el ejemplo (4c) recogemos la fórmula fija *lo siento*, relacionada con la acepción numerada como (4) en la Imagen 1, pero dotada de entidad idiomática, como demuestra el hecho de que esté recogida en el diccionario como tal: *DUE* indica que, siempre en primera persona del singular, además de ser una fórmula constante en la lengua oral de disculpa, la frase *lo siento* es la fórmula más natural para expresar pésame, frecuentemente en combinación con el adverbio *mucho*.

Incluimos, además, como acepción diferenciada, aunque muy próxima al significado de percepción psíquica, la que remite el valor estativo de 'encontrarse en un estado, hallarse en una condición', que se manifiesta con construcción pronominal (ejemplo 5). Esta dualidad estructural en la construcción sintáctica, activa/pronominal, lleva asociada una distancia semántica importante, que provoca que en algunos diccionarios se ofrezcan dos lemas diferenciados: *sentir*/*sentirse* (en *DUE*, por ejemplo).

Por supuesto, estos cinco significados constituyen las acepciones básicas y más importantes por su frecuencia, no las únicas. También son las más relevantes, porque en conexión con ellas se manifiestan algunos de los empleos idiomáticos de *sentir* en español. Si enfocamos el uso idiomático de este verbo en español, esto es, su empleo en el interior de unidades fraseológicas, debemos abordar tres ámbitos generales: la percepción física-psíquica, la expresión de la empatía y la expresión de las emociones.

1.2. Funciones y nociones del verbo sentir en un programa de ELE/L2/LH

El interés de llevar al aula de ELE/L2/LH el predicado *sentir* reside en la alta frecuencia de uso de la que goza en español. Así, lo encontramos tanto para expresar determinadas nociones específicas propias del nivel umbral, como en enunciados categorizados en los niveles iniciales, intermedios y superiores. Hemos cotejado el *Plan curricular* del Instituto Cervantes (2006) —*PCIC* en lo sucesivo— con los ámbitos semánticos recogidos en el subapartado precedente (§ 1.1.) —percepción, emoción, lamento—, comprobando que este documento recoge las diferentes acepciones del verbo, a la vez que da cuenta de las construcciones sintácticas y la combinatoria que lo caracterizan según sus empleos.

Sentir es un verbo de uso común en la enseñanza del español para, sobre todo, la expresión de sentimientos, por lo que el *PCIC* lo incluye para ejemplificar numerosas funciones de la lengua y nociones específicas. Este documento recoge ejemplos de *sentir* a partir del nivel A2, dentro de la noción de la salud y las enfermedades. Por otro lado, dado el gran número de casos en los que se recurre a él, desde el nivel B1 hasta el C2, se revela como un verbo de uso fundamental para la expresión de emociones y estados de ánimo en español. También se incluye su uso, junto a *lamentar*, en los niveles B1/B2, para mostrar tristeza, empatía o arrepentimiento, aunque para este significado la ausencia que más llama la atención entre los ejemplos del *PCIC* es la de la fórmula discursiva de disculpa *lo siento* (*mucho*), de la que no se deja constancia en el documento.

En las tablas 1, 2 y 3 están recogidas las funciones y nociones en las que el *PCIC* recomienda llevar al aula ejemplos con el verbo *sentir*. Hemos indicado, además, los niveles de aprendizaje en los que deben presentarse y los hemos organizado en torno a los núcleos de significado principales del verbo: la expresión de la percepción física (Tabla 1), la acepción de 'lamentar' y la expresión de la disculpa (Tabla 2) y los valores que transmiten emociones (Tablas 3a y 3b). Para la expresión de emociones, agrupamos primero los ejemplos en la forma activa (Tabla 3a), en los que este verbo es soporte en colocaciones con sustantivo, y, a continuación, los casos en los que se recurre a su forma pronominal, seguida, recordemos, por lo general, de un adverbio, de un adjetivo o de un participio (Tabla 3b).

Tabla 1 - El verbo *sentir* en el *PCIC* (2006). Percepción física.

Funciones de la lengua	Nociones generales	Nociones específicas
3.30 Expresar sensaciones físicas: B1 *Siento* + *sed*, *hambre*, *frío*, *calor* B2 *Siento/tengo un dolor* C1 *Siento malestar*, *molestias*	5.4 Textura B2/C1 Sentir la textura 5.9 Audibilidad, audición C1 Sentir, percibir *Ya no siento el ruido.*	2.3 Sensaciones y percepciones físicas B1/B2 *Sentir calor* C1 *Sentir malestar*, *náuseas*

Tabla 2 - El verbo *sentir* en el *PCIC* (2006). Expresión de empatía ('lamentar').

Funciones de la lengua
3.20. Expresar empatía B1 Siento... + infinitivo *Siento verte así.* Siento... + *que* + presente subjuntivo *Siento que estés triste.* B2 Siento + *que* + subjuntivo *Siento que te haya afectado tanto.*

Tabla 3a - El verbo *sentir* en el *PCIC* (2006). Expresión de sentimientos (construcción activa).

Funciones de la lengua	Nociones específicas
3.17. Expresar enfado e indignación C1 Siento rabia/impotencia/indignación... *Sentimos impotencia al ver que los delitos quedan impunes.* 3.18. Expresar miedo, ansiedad y preocupación B2 Siento miedo/terror/angustia... *Siento terror sólo de pensarlo.* 3.26. Expresar vergüenza C1 Siento vergüenza (de)... *Sintió vergüenza de sí misma después de haber actuado así.* 3.29. Expresar afecto C1 Siento simpatía/afecto/cariño/amor por/hacia... *Cuando era joven sentía un amor platónico por mi profesora.* C2 Siento/Tengo estima/aprecio por/hacia... *Siento un escaso aprecio hacia su persona.* 4.4. Actitudes y formas de comportarse B2 Mostrar/sentir/tener ~ confianza/respeto C2 Sentir/mostrar/tener ~ apego/aprecio/afinidad/estima	13.3 Síntomas B2 Sentir ~ cansancio/dolor 2.2. Sentimientos y estados de ánimo B2 Sentir ~ alegría/angustia C1 Sentir ~ simpatía/afecto/cariño/amor/pena/pesar/rabia/impotencia/indignación/agobio/rechazo Mostrar/tener ~ un sentimiento ~ profundo/hondo/amargo/íntimo/puro C2 Sentir/notar/experimentar/transmitir/invadir ~ una sensación de ~ aburrimiento/euforia/inseguridad/desánimo/desasosiego/incertidumbre Sentirse ~ pletórico/exultante/radiante Sentir ~ predilección/inclinación por alguien Sentir vergüenza ajena, estar abochornado

Tabla 3b - El verbo *sentir* en el *PCIC* (2006). Expresión de emociones (construcción pronominal).

Funciones de la lengua	Nociones específicas
3.12. Expresar alegría y satisfacción B2 Me siento muy feliz/contento/satisfecho Sentirse + de... *Nos sentimos muy satisfechos de que hayan aprobado nuestro proyecto.* C2 Estoy/Me siento pletórico/exultante/radiante. *Está radiante de felicidad.* 3.13. Expresar tristeza y aflicción B2 Me siento triste/apenado/sin ánimos... 3.21. Expresar alivio B1 *Me siento (mucho) mejor.* B2 *Me siento (más) aliviado.* 3.30. Expresar sensaciones físicas B1 Estoy/Me siento/Me encuentro + cuantificación + mal *Me siento bastante mal.* Estoy/Me siento/Me encuentro regular/fatal *¡Qué bien me encuentro/me siento!*	13.3 Salud y enfermedades A2 Sentirse ~ bien/mal 2.3. Sensaciones y percepciones físicas B1 Estar/sentirse/encontrarse ~ bien/mal/regular C1 Estar/sentirse/encontrarse ~ fatigado/hecho polvo 2.2. Sentimientos y estados de ánimo B2 Sentirse ~ animado/agobiado C1 Sentirse ~ desplazado/integrado/a gusto C2 Sentirse ~ pletórico/exultante/radiante Sentirse ~ herido/destrozado/consternado/ desconsolado/afectado/desolado/depre Nociones generales 6.10 Interés C1 Sentirse atraído por

Se comprueba en este resumen de la presencia de *sentir* entre las funciones de la lengua y las nociones específicas sintetizadas en el *PCIC* que el terreno más profuso es el de la expresión de las emociones y que, desde luego, estamos ante un predicado esencial, que debe estar presente de uno u otro modo en todos los niveles de enseñanza-aprendizaje, al menos desde un nivel A2.

2. De la expresión de la percepción física a la de los sentimientos: *sentir* como verbo de apoyo

En español, la mayor parte de los nombres de sentimiento se combina con *sentir* como verbo de apoyo, formando una colocación, una unidad léxica fraseológica en la que la aportación semántica primordial se debe al sustantivo, mientras que el verbo apenas contribuye semánticamente, sino que "sólo sirve para vincular el nombre del experimentador de la emoción, en tanto que sujeto gramatical, al nombre de la emoción como objeto directo" (Alonso Ramos, 2004, p. 88). En el *DiCE*, cuya nomenclatura se limita al campo semántico de los nombres de sentimiento, la búsqueda de sustantivos que se colocan con *sentir* arroja un resultado de 226 valores. Entre los destacados por frecuencia están sustantivos como los que hemos seleccionado para la Actividad 1. La gran productividad y frecuencia de estas colocaciones para expresar sensaciones y sentimientos en español se aprecia muy claramente, por ejemplo, en la prensa, caracterizada por la polifonía propia de declaraciones, que se incorporan en estilo directo e indirecto, de entrevistas, así como de reportajes y de artículos de opinión (Mas Álvarez y Santos Palmou, en revisión).

Como ya sabemos, parece indudable que la función soporte de *sentir* va más allá del sentimiento: los límites se encontrarían entre aquello que es posible percibir físicamente, como el dolor, el calor o el hambre, y aquello que solo es perceptible mentalmente, como las emociones. Pero, como hemos comentado a propósito de la descripción lexicográfica, ese límite no siempre es fácil de trazar, puesto que las emociones tienen una repercusión corporal y las percepciones físicas tienen un eco mental. Según se recoge en el diccionario combinatorio *REDES*, *sentir* se combina con los sustantivos *emoción* y *sensación*, y con todos los que designan esos conceptos, en especial en las construcciones "sentir [algo] hacia [alguien o algo]" y "sentir [algo] por [alguien o algo]" (*REDES*, 2004, *s. v. sentir*). Este diccionario ofrece los lexemas sustantivos agrupados por su significado en siete clases, que van encabezadas por los de mayor frecuencia dentro de cada una: A) amor, cariño; B) pasión, devoción; C) interés, curiosidad; D) odio, aversión; E) pena, tristeza; F) inquietud, preocupación; y G) culpa, culpabilidad.

Ya con valor estativo, *sentir* se comporta como un verbo copulativo (*pseudo-*, *semi-* o *cuasicopulativo* se le ha denominado en la gramática española), más o menos equivalente de *estar*. En esta acepción necesita

un complemento predicativo, que se manifiesta en forma adjetiva, en forma adverbial o con un participio, unidades que de nuevo aportan el contenido semántico al predicado, pues el verbo, ya lo hemos dicho, tiene un valor casi únicamente funcional. Las dos primeras actividades que planteamos inciden sobre estos valores de *sentir*, como predicado que articula la expresión de sensaciones, emociones y sentimientos.

Actividad 1: hacemos girar la rueda (Imagen 2) y cada estudiante debe construir oralmente una secuencia de ejemplo con *sentir* más el sustantivo que le toque en suerte. Podemos imponer una determinada forma de la conjugación (persona/tiempo/modo) o dejar libertad absoluta en cuanto a la forma conjugada. También es posible imponer un contexto determinado, como una circunstancia determinada, del tipo *cuando supe que llegabas, sentí*... Podemos preparar hasta siete ruedas con los sustantivos más frecuentes de las categorías agrupadas en el diccionario *REDES*.



Imagen 2 - Rueda de la fortuna con sustantivos de sentimiento (Mentimeter).

Una vez que hemos agotado una o varias rondas de sustantivos y de estudiantes, pasamos a la siguiente propuesta, ahora con el esquema sintáctico pronominal. Esta actividad está concebida para llevarse a cabo con la plataforma interactiva y educativa Mentimeter, que permite crear y poner en práctica en el aula este tipo de ejercicios lúdicos y participativos, como explicamos más abajo (§ 5).

Actividad 2: proponemos como inicio de la actividad ofrecer una batería de emoticonos como la que mostramos en la Imagen 3. El recurso a los emoticonos constituye una ayuda más que idónea en este punto: por una parte, están presentes en el día a día de las redes sociales, a través de las reacciones, que ya van más allá del clásico *me gusta*; por otra, son el recurso digital preferido como complemento de breves textos, y con frecuencia en solitario, en las comunicaciones cotidianas, sobre todo a través de los dispositivos móviles; por último, atienden a la vez a una mejora en la adquisición del vocabulario, a la expresión de las emociones y a la gestión de la expresión y comprensión de las interacciones multimodales (Murias Román y Mas Álvarez, 2021, p. 1230).

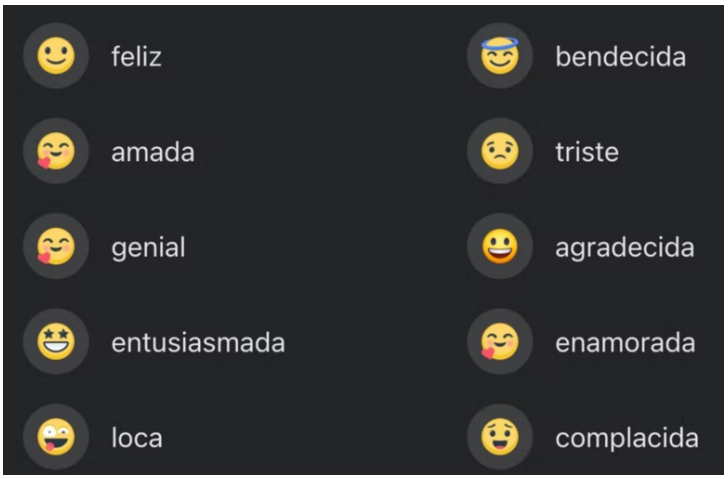

Imagen 3 - "¿Cómo te sientes?". Sentimientos en Facebook (selección).

Ya sabemos que, en español, la expresión de las emociones y los estados emocionales transita con fluidez entre la construcción transitiva, en la que *sentir* es verbo soporte, y la pronominal, que es la que pretendemos ejercitar en esta propuesta. Las redes sociales y, en particular, Facebook, que da a elegir entre doscientas caritas para expresar estados de ánimo, ofrecen la correspondencia entre el elemento no verbal —emoticono— y el lexema (adjetivo/participio). La selección de la Imagen 3 puede suponer una referencia para revisar los lexemas y discutir brevemente la idoneidad de las correspondencias. A mayor diversidad cultural en el aula, mayores serán las divergencias en cuanto a las interpretaciones. A continuación de esa breve discusión, se propone presentar una a una las caritas de ejemplo reunidas en la Imagen 4, con la petición de que cada estudiante lance su propuesta de lexema adecuado para responder a "¿cómo te sientes?", una respuesta que se puede verbalizar o no, ya que en nuestra actividad esperamos obtener, al menos, un lexema por estudiante de modo que el conjunto pueda visualizarse de manera sinóptica. Para la realización de este ejercicio proponemos igualmente el uso de la plataforma Mentimeter, con intención de que cada estudiante participe a través de su dispositivo móvil. Como es natural, con un número de participantes elevado puede optarse por la colaboración en parejas. Con todo, el objetivo primordial de la sucesión de las actividades 1 y 2 es el de ofrecer y practicar el contraste de las construcciones sintácticas en las que participa *sentir* como verbo de emoción. Tras la actividad, puede elaborarse una relación con los sustantivos y adjetivos seleccionados.



Imagen 4 - Ejemplos de emoticonos que expresan estados de ánimo. Fuente: https://getemoji.com.

3. La expresión de la disculpa y el arrepentimiento: el marcador discursivo *lo siento*

El empleo de *sentir* con el significado de 'lamentar' es paradigmático en español, sobre todo en la fórmula discursiva de disculpa *lo siento*. Este uso de *sentir* en español ha sido estudiado por Jansegers y Gries (2017), quienes ponen de manifiesto su valor como forma de disculpa propia de la interacción oral. Ya vimos que está recogido en *DUE*, donde se apunta el significado añadido de arrepentimiento, que es precisamente el que se observa en la siguiente declaración recogida en la prensa: "Lo siento mucho, me he equivocado. No volverá a ocurrir" (Imagen 5). Se trata de la declaración hecha en abril de 2012 por el entonces rey de España, Juan Carlos I, en una breve comparecencia grabada en vídeo a raíz de la polémica derivada de su cacería de elefantes en Botsuana, que tuvo gran repercusión mediática. Nótese el refuerzo de la disculpa a través del adverbio *mucho*, frecuentemente adicionado al verbo *sentir* en esta acepción de 'lamentar', como hemos visto que se explica también en *DUE*.



El Rey: "Lo siento mucho. Me he equivocado y no volverá a ocurrir"

El Monarca pide disculpas en una breve comparecencia grabada Don Juan Carlos asegura que "estaba deseando volver a trabajar"

Imagen 5 - Ejemplo auténtico de empleo de *lo siento mucho*. Fuente: *El País*, 18 de abril de 2012.

Actividad 3: se trata de formular dos preguntas de respuesta múltiple encadenadas (A y B), que pretenden evidenciar la polisemia de *sentir* y la combinatoria más recurrente con cada significado, enfocando, en concreto, la diferencia entre la percepción cognitiva (sentir + *que* + verbo en indicativo o sentir + verbo en infinitivo) y la expresión del lamento (sentir + *que* + verbo en subjuntivo). Dado que se busca propiciar la reflexión acerca de la polisemia de *sentir* en relación con su manifestación combinatoria (con verbo subordinado en infinitivo/indicativo o en subjuntivo), puede constituir un buen complemento del ejercicio la elaboración de una conclusión por parte de los estudiantes, realizada por escrito en parejas o en tríos, siempre que se programe con media hora adicional.

A) ¿En cuál de estos ejemplos *sentir* equivale a 'lamentar'?
- Siento llegar tarde.
- Sentía que tenía razón.
- Siento que tengas que esperar.
- ¿Sientes que el tiempo vuela?

B) En *¿Sientes que el tiempo vuela?* se expresa una percepción…
- visual
- olfativa
- cognitiva
- táctil

Actividad 4: en esta actividad, encadenamos dos peticiones directas de equivalencias inter- e intralingüísticas (C y D), con el propósito de poner de relieve la idiomaticidad del empleo de *sentir* en la fórmula de disculpa *lo siento*.

C) Escribe la que crees que es la mejor traducción al francés, gallego, italiano o portugués de la fórmula *lo siento.*

D) Escribe otras maneras de decir *lo siento* en español.

4. Las paremias con el verbo *sentir* como textos de literatura potencial

La paremiología es un ámbito de gran interés lexicológico, rítmico y cultural, por lo que constituye un recurso sumamente rico, así como versátil, en la enseñanza y el aprendizaje lingüístico, sea cual sea el contexto. Las posibilidades didácticas que ofrecen refranes, dichos, proverbios o sentencias son muy variadas, podría decirse que inagotables, generalmente más ricas en el momento en que abordamos una perspectiva multilingüe, con finalidad traductológica o no (*vid.*, como ejemplo, las propuestas didácticas del *Refranero multilingüe* [2009]).

Nuestro planteamiento pone el énfasis en la faceta lúdica asociada a la literatura potencial, conjunto de técnicas que practicó el grupo de investigación en experimentación literaria OuLiPo (Ouvroir de Littérature Potentielle), nacido en Francia en 1960. Para los integrantes del taller, la indagación tomaba

como base los elementos lingüísticos y los matemáticos, con el objetivo de potenciar la creatividad a partir de algún tipo de restricción. Sin embargo, algunos de los experimentos practicados en el laboratorio oulipiano se dirigen a la transformación y reescritura de textos, por lo que el concepto de restricción se llega a materializar en ocasiones como una dilatación textual. Este es el caso de la técnica de la literatura definicional (Laprand, 1998, p. 111). Atendiendo a la explicación del propio Queneau, la técnica es muy sencilla (Queneau *et al.*, 2016 [1973], p. 171):

> Dado un texto, se sustituye cada palabra significante (verbo, sustantivo, adjetivo, adverbio en *-mente*) por su definición en un diccionario. Sobre el texto resultante, se repite la operación. Así, una frase de seis palabras, al cabo del tercer tratamiento, puede resultar en otro texto de unas ciento ochenta palabras.
> Las definiciones pueden buscarse de manera puramente mecánica […]. En este caso se habla de *literatura definicional.*

Los refranes constituyen un excelente punto de partida para esta técnica, por su carácter sentencioso y sucinto, así como, sobre todo, por estar dotados de estructura y composición fijas. El método definicional se revela como una llamada a la subversión mecánica, que produce resultados divertidos e inesperados. El juego que planteamos aquí es una versión simplificada, ya que solo sustituimos por su definición del diccionario los sustantivos del refrán, siempre sin intervención recurrente de la técnica sobre una misma pieza, que, una vez ampliada, se considera definitiva.

Téngase en cuenta que esta actividad final es la de mayor dificultad de las propuestas, por lo que requiere que al menos la mitad de los participantes cuenten con un nivel de español avanzado (mínimo C1) y, el resto, intermedio-alto (B2). ¿Cómo se juega? Proponemos dos versiones compatibles, en virtud del tiempo del que dispongamos, para abordar en pequeños grupos (3-4 personas).

Actividad 5. La primera, consta de tres tareas: descifrar la paremia (mostramos las piezas intervenidas para que se descubra el refrán en su versión original), buscar un equivalente en una o varias de las otras lenguas (francés, gallego, italiano o portugués) y elaborar una breve explicación de su significado. En la segunda, a partir de otros refranes propuestos, uno para cada grupo, son los aprendices quienes crean una pieza propia trabajando con el diccionario y la presentan ante el resto de la clase para que los demás grupos encuentren el refrán, busquen su traducción a otras lenguas y lo expliquen. En la Tabla 4 reunimos algunos ejemplos de refranes con el verbo *sentir* en diversas lenguas románicas, a partir de los cuales hemos elaborado sendas piezas de literatura definicional. Los recursos y diccionarios empleados son *Diccionario Larousse*, *Diccionario RAG* y *DPLP*, así como el sitio web WordReference, que se deben encontrar también a disposición del alumnado durante la actividad (*vid.* las referencias completas en la bibliografía final). El *Refranero multilingüe* incluye correspondencias de estas paremias en las cuatro lenguas, por lo que se trata de un recurso de referencia oportuno antes, durante y después de llevarse a cabo la actividad.

Tabla 4 - Piezas de literatura definicional a partir de refranes que contienen el verbo *sentir*.

español	Partes visibles de los órganos de la vista que no ven, órgano muscular hueco, impulsor de la circulación de la sangre en los vertebrados y otros animales que no siente *Ojos que no ven corazón que no* ***siente***
francés	Le vertébré aquatique, respirant toute sa vie au moyen de branchies et pourvu de nageoires locomotrices commence à sentir mauvais par la extrémité supérieure du corps de l'homme et extrémité antérieure du corps de nombreux animaux contenant la bouche, le cerveau et les principaux organes sensorieles *Le poisson commence à* ***sentir*** *mauvais par la tête*

gallego	Non di máis o órgano muscular móbil dos vertebrados, situado na cavidade bucal, que participa no proceso de mastigación e deglutición, é sede de parte do sentido do gusto e, no home, axuda a articular os sons có que sente o órgano de natureza muscular, responsable da circulación do sangue nos animais, que está, no caso do home, na parte media esquerda da cavidade do peito *Non di máis a lingua có que* ***sente*** *o corazón*
italiano	Non c'è peggior individuo humano menomato del tutto o in parte nella capacità auditiva di chi non vuol sentire *Non c'è peggior sordo di chi non vuol* ***sentire***
portugués	O órgão móvel da cavidade bucal não mente o que o órgão musculoso, centro do sistema de circulação do sangue sente *A língua não mente o que o coração* ***sente***

Como se puede apreciar, esta sencilla muestra multilingüe constituye un buen ejemplo de la especialización de *sentir* para la percepción psíquica (preferida en español, gallego y portugués, con ejemplos paralelos) y para la percepción física (olfativa en francés y auditiva en italiano). Lo esperado a partir de esta última actividad es que cada grupo de estudiantes aporte nuevos ejemplos tomados de sus lenguas nativas, en los que se podrá apreciar las convergencias y divergencias en el uso de *sentir* y sus equivalentes translingüísticos.

5. Algunos apuntes sobre la implementación de las actividades en el aula

Proponemos llevar el taller al aula dando prioridad a la interacción con los dispositivos móviles, de los que se sirve cualquier estudiante en la actualidad con total soltura y fluidez. Nótese que el planteamiento de las actividades tiene en cuenta tanto la aportación individual como la grupal —o por parejas, según el número de asistentes—, así como potenciando la oralidad en unos casos y la escritura en otros. Esto significa que el uso de los dispositivos móviles no es necesario, pero estos constituyen una herramienta de la que disponemos en el aula y que podemos aprovechar, teniendo en cuenta la naturalidad con la que la emplea nuestro alumnado.

La aplicación que nos parece más idónea para fomentar la participación y la interactividad es Mentimeter. Una gran ventaja de Mentimeter es que permite preparar una presentación interactiva con participación anónima, a partir de la cual es posible visualizar las respuestas de manera sinóptica en tiempo real, tanto si se trata de una sesión que se desarrolla en presencia, como en remoto o de manera híbrida. Ello no impide, desde luego, fomentar las aportaciones orales y las discusiones sobre los resultados. Además, la aplicación guarda siempre el desarrollo de cada sesión, sobre la que se puede volver o enviar retroalimentación al alumnado. Las imágenes y los ejemplos reunidos en estas páginas pueden emplearse o adaptarse para cada nuevo taller.

Por supuesto, en caso de que no contemos con acceso rápido a internet o haya algún tipo de restricción para emplear los dispositivos móviles, las actividades pueden llevarse a cabo con elementos y materiales clásicos sencillos, como papel, cartulinas, bolígrafos y rotuladores, pizarra, tiza y tarjetas preparadas con antelación.

Igualmente, cada una de las actividades puede abordarse de manera independiente y también es posible agruparlas según las necesidades concretas de cada grupo de aprendices. En buena medida pueden ser adaptadas en cuanto al grado de complejidad entre un nivel de competencia inicial y uno intermedio-alto, salvo en el caso de la Actividad 5, que, como ya hemos comentado, es la que entraña mayor dificultad.

Conclusiones

Nuestras conclusiones inciden en la versatilidad de *sentir* y su idoneidad como predicado esencial en la expresión de la subjetividad experimentadora y perceptiva, sobre todo en la interacción oral, pero no solo. Desde un punto de vista translingüístico, en el ámbito de las lenguas romances hay que subrayar la especialización para los diversos tipos de percepción sensorial, mientras que debe ponerse de relieve la especificidad del empleo para la disculpa, el lamento y el arrepentimiento, que afecta en exclusiva al terreno iberorrománico.

El conjunto de actividades propuesto cumple con los objetivos iniciales: permite revisar los frecuentes empleos de *sentir*, en especial como verbo de emoción, así como algunos de los usos idiomáticos básicos del verbo (en el marcador discursivo *lo siento*), todo ello otorgando la prioridad a la explotación del elemento lúdico asociado con la polisemia, la combinatoria léxico-sintáctica y la perspectiva translingüística. Del mismo modo, las actividades muestran las funciones de la lengua y nociones específicas que el *PCIC* asocia con este verbo, como por ejemplo la expresión de estados de ánimo y sentimientos, contenidos que este documento marco recomienda estudiar desde un nivel inicial en adelante debido a su alta frecuencia de uso, tanto en español como en otras lenguas (Instituto Cervantes, 2006). Además, en consonancia con las indicaciones del *PCIC* en cuanto a niveles de lengua, la secuencia didáctica se organiza de tal modo que se presentan los diferentes valores de *sentir* de forma gradual y progresiva, ya que se inicia la sesión con actividades propias de los niveles iniciales e intermedios, mientras que se termina con tareas asociadas a los superiores.

Por último, el recurso a las paremias constituye una potente estrategia para contrastar, con un acercamiento translingüístico, la diversidad cultural presente en cada aula, así como para un aprovechamiento que vaya más allá de lo meramente anecdótico, teniendo en cuenta otros ámbitos de trabajo con el lenguaje posibles: la publicidad, la comunicación audiovisual, la comunicación a través de las redes sociales, el cine, la literatura, etc. Como es natural, cada implementación de estas actividades permitirá diversas adaptaciones o extensiones en función de la lengua o lenguas de partida de cada participante de nuestro taller, así como en función de los intereses concretos para cada grupo, según las competencias adquiridas o en proceso de adquisición.

Referencias bibliográficas

Alonso Ramos, M. (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor.

Diccionario Larousse = Larousse. *Dictionnaire français en ligne Larousse*. https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue [consulta: 22/11/2022].

Diccionario RAG = González, M. (Dir.). *Dicionario da Real Academia Galega*. La Coruña: Real Academia Galega. https://academia.gal/dicionario [consulta: 22/11/2022].

DiCE = Alonso Ramos, M. *Diccionario de Colocaciones del Español*. http://www.dicesp.com/paginas [consulta: 22/11/2022].

DLE = RAE y ASALE. *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición [versión 23.5 en línea]. https://dle.rae.es/ [consulta: 22/11/2022].

DPLP = *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*. https://dicionario.priberam.org/ [consulta: 22/11/2022].

DUE = Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso del español*, 2.ª edición. Madrid: Gredos.

El País = Galaz, M. (2012, 18 de abril). El Rey: "Lo siento mucho. Me he equivocado y no volverá a ocurrir". *El País*. https://elpais.com/politica/2012/04/18/actualidad/1334736994_093121.html [consulta: 22/11/2022].

Enghels, R. y Jansegers, M. (2013). On the cross-linguistic equivalence of *sentir(e)* in Romance languages: A contrastive study in semantics. *Linguistics*, 51 (5), pp. 957-991.

Facebook. https://www.facebook.com/ [consulta: 22/11/2022].

Fernández Jaén, J. (2016). Usos modales y epistémicos del verbo *sentir*. *Revista de Investigación Lingüística* 19, pp. 199-226.

Jansegers, M. (2017). *Hacia un enfoque múltiple de la polisemia: un estudio empírico del verbo multimodal "sentir" desde una perspectiva sincrónica y diacrónica*. Berlín/Boston: De Gruyter.

Jansegers, M. y Gries, S. Th. (2017). Towards a dynamic behavioral profile: a diachronic study of polysemous *sentir* in Spanish. *Corpus Linguistics and Linguistic Theory*, 16 (1), pp. 145-187.

Laprand, M. (1998). *Poétique de L'Oulipo*. Ámsterdam: Rodopi.

Mas Álvarez, I. y Santos Palmou, X. (en revisión). Das kombinatorische Profil der Verben *(sich) fühlen*, *sentir(-se)*$_{PT}$ und *sentir(se)*$_{SP}$. Ein multilingualer Vergleich ihrer Verwendung in journalistischen Texten. En M. Meliss, I. Mas Álvarez, P. Sánchez Hernández y V. González Ribao (Eds.), *Argumentstrukturmuster im Sprachvergleich. Korpusbasierte Studien zu Verben ausgewählter Paradigmen*. Berlín: De Gruyter.

Mentimeter. https://www.mentimeter.com/es-ES [consulta: 22/11/2022].

Murias Román, R. y Mas Álvarez, I. (2021). Emoticonos y expresión de los sentimientos: ¿Nuevas metodologías en la enseñanza de ELE? En M. Saracho-Arnáiz y H. Otero-Doval (Eds.), *Internalización y enseñanza del español como LE/L2: plurilingüismo y comunicación intercultural*. Oporto: Universidade de Oporto/ASELE, pp. 1212-1233. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/vol_03.htm [consulta: 22/11/2022].

NGLE = RAE y ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, vol. I. Madrid: Espasa.

PCIC = Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes/Biblioteca Nueva. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/indice.htm [consulta: 22/11/2022].

Queneau, R., Perec, G., Le Lionnais, F., Calvino, I. y Mathews, H. (2016). *Oulipo: ejercicios de literatura potencial* (E. Aleiman de Oulipo, Trad.). Buenos Aires: Caja Negra.

REDES = Bosque, I. (Dir.) (2004). *REDES. Diccionario combinatorio del español*. Madrid: SM.

Regueiro Rodríguez, M. L. (2010). *La sinonimia*. Madrid: Arco/Libros.

RM = Sevilla Muñoz, J. y Zurdo Ruiz-Ayúcar, M. I. T. (Dirs.) (2009). *Refranero multilingüe*. Madrid: Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Default.aspx [consulta: 22/11/2022].

WordReference. https://www.wordreference.com/ [consulta: 22/11/2022].